

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

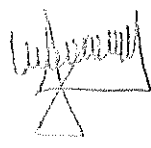
DECLARA

Su más enérgico **repudio y profunda preocupación** institucional ante la masiva pérdida de puestos de trabajo en el **Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET)**, agravada drásticamente tras el vencimiento generalizado de casi 400 becas posdoctorales que el Gobierno Nacional resolvió no prorrogar. Esta medida interrumpe de forma arbitraria la incorporación de nuevos investigadores y paraliza líneas estratégicas de desarrollo científico.

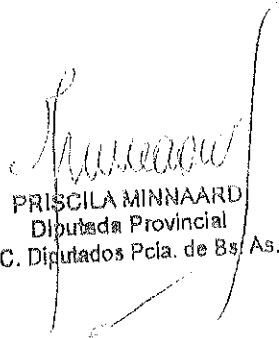
Asimismo, instamos al poder ejecutivo para que por su intermedio exhorte al poder ejecutivo nacional a revertir la política de desmantelamiento del sector tecnológico, garantizando el presupuesto extraordinario indispensable para sostener los estipendios, las coberturas de salud, la infraestructura básica de los laboratorios y la continuidad de las trayectorias de nuestros científicos en el territorio bonaerense.



DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VALENTÍN MIRANDA
Diputado
H.C. D. Provincia Buenos Aires



PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La presente declaración surge ante la emergencia laboral y presupuestaria que atraviesa la comunidad científica argentina, alcanzando un punto de extrema gravedad institucional a partir del 31 de julio de 2026. Con la finalización de los contratos y la negativa oficial a otorgar prórrogas de transición, al menos 379 investigadores posdoctorales de alta calificación quedaron desvinculados del organismo, a la espera de concursos de ingreso a carrera cuyos resultados han sido postergados indefinidamente por las autoridades nacionales.

Esta decisión política no representa un ordenamiento administrativo, sino una vulneración explícita del capital intelectual de la Nación. Con estas desvinculaciones recientes, el sistema científico y tecnológico nacional ya acumula la pérdida de aproximadamente 2.800 puestos de trabajo desde el inicio de la actual gestión federal. Esto equivale a la destrucción de casi el 12% de la planta total del CONICET, comprometiendo de manera irreversible el funcionamiento de los institutos de investigación, cuya parálisis operativa se agudiza debido a una pérdida del poder adquisitivo real de los salarios que ya ronda el 40%.

Es imperativo destacar el impacto territorial directo que este ajuste genera en la Provincia de Buenos Aires. El sistema de investigación en nuestra jurisdicción se sustenta en un esquema estratégico de doble dependencia institucional, donde decenas de institutos, laboratorios y centros de transferencia tecnológica funcionan bajo la órbita compartida del CONICET y las distintas Universidades Nacionales asentadas en el suelo bonaerense (como la UNLP, UNS, UNMdP, UNICEN, UNNOBA, entre otras), articulando además esfuerzos locales con la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia.

La asfixia presupuestaria golpea de lleno a las estructuras regionales del organismo, los denominados Centros Científicos Tecnológicos (CCT). Los nodos de La Plata, Mar del Plata, Bahía Blanca, Tandil y el CCT NOBA (Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, con fuerte anclaje en Pergamino y Junín) sufren la pérdida no solo de investigadores, sino del personal técnico y administrativo encuadrado bajo contratos precarizados que no son renovados. Sin este personal de apoyo, resulta imposible la gestión diaria de laboratorios,



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

el mantenimiento de instrumental de altísimo valor económico y la administración de patentes.

La no incorporación de nuevos becarios y el cese de financiamiento para proyectos en curso no solo empuja a los profesionales más jóvenes a un inexorable éxodo científico ("fuga de cerebros"), sino que dismantela el nexo entre la ciencia y la matriz socio-productiva bonaerense. Nuestra región depende crucialmente de los desarrollos locales del CONICET para innovar en áreas críticas como el sector agroindustrial, la biotecnología aplicada a la producción, la sanidad y el control epidemiológico ambiental.

Garantizar la estabilidad de quienes investigan no es un privilegio corporativo, sino una obligación del Estado para asegurar la autonomía tecnológica del país. Frente al desfinanciamiento sistemático y la desprotección que hoy padece el sector, la Legislatura de la Provincia de Buenos Aires no puede permanecer indiferente.

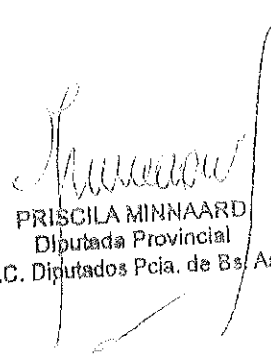
Por todo lo expuesto, solicito a las y los señores Diputados el acompañamiento en la aprobación del presente proyecto de declaración.



DIP. MA. ALEJANDRA LORDEI
Presidente de Bloque
U.C.R. / Unión Cívica Radical
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.